

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII—Número 4.102

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 10 de agosto de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

DR. GONZALEZ TANAGO
Especialista en enfermedades de las vías
aerianas y de la piel.
Consulta de diez a doce, martes, jueves y
sábados, en Torrelavega.

El Doctor Fernández de Zúñiga
(DE MADRID)
Especialista en enfermedades de los
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
recibirá todos los días en consulta, de dos
a cuatro de la tarde, en el Gran Hotel de
Francisca Gómez.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y
de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

VEGA QUINTANILLA, Dentista
PLAZUELA DEL PRÍNCIPE
(Entrada: Arcillero, 4)

Nuevas orientaciones

El asunto del día, á lo que parece ser, es la cuestión vaticana.

Se ha planteado ya entre el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno español: en realidad no es un problema nuevo, es tan sólo un recrudecimiento del que hace siglos existe entre todos los pueblos y el Pontificado, en el cual aquellos recaban la plenitud de su autoridad, como Estados soberanos, en cuanto es de su exclusiva competencia, de sus funciones privativas como sociedades civiles encargadas de la realización del fin jurídico y social.

El actual estado en España de ese viejo problema, viene á ser un retroceso del avance que á favor de la nación alcanzó en el pasado siglo XIX.

Entonces había más liberales que ahora, ó al menos nadie se avergonzaba de decir lo que era.

El jefe del gran partido conservador, señor Cánovas del Castillo, se titulaba el primer liberal de España; y lo era en efecto, pues jamás, ni por contemporizaciones, ni por debilidades, permitió la menor intrusión del poder espiritual en el temporal; él impuso respeto y silencio al clero carlista de las provincias vascas y de la alta Cataluña, del Maestrazgo y de otras comarcas anárquicas, gestionando y obteniendo su traslado á donde no pudiera continuar su campaña antidinástica y antipatriótica; él redactó el art. 11 de la Constitución, y en su energía de carácter, y en su gran talento, halló siempre la reacción un valladar insuperable, mientras los fusionistas alzaban mano en el asunto de la invasión de las órdenes religiosas.

Hoy los tiempos han cambiado mucho; la opinión tilda de clericales á los conservadores y á su jefe señor Maura, por las condenaciones reaccionarias que tienen, y á tal estado llegan las cosas que se impone, como medida de saneamiento social, una política francamente democrática de defensa del poder civil contra el teocrático, tal como parece iniciarla el conde de Romanones en sus notas al Nuncio pontificio.

Esa política necesita el apoyo de toda la opinión liberal, sin distinción de matices; desde el señor Maura, como jefe del partido liberal conservador, hasta el más exaltado republicano.

No somos nosotros, ciertamente, quienes creemos en el clericalismo que se supone en el señor Maura, antes bien, le juzgamos hombre de franco criterio liberal: pero esta opinión aislada, para abrirse paso y extenderse necesita acreditarse con hechos, y esos son los que espera la nación.

Hay que hacer una activa, constante y enérgica campaña de difusión de ideas liberales, hasta el extremo de que quien en ellas crea, las confiese sin rebozo y con la frente muy alta: hay que mover la opinión hasta sacudir la inercia que la domina, haciéndola distinguir y separar la cuestión política de la religiosa, contrarrestando la labor reaccionaria que pretende confundirlas y hacerlas aparecer como una misma cosa para atomizar las conciencias y enojarlas, á fin de que se entreguen totalmente en brazos de la teocracia.

España tiene que ser liberal, si quiere ser libre y próspera y grande: y para conseguirlo, todas las fuerzas de nuestra sociedad, tienen el ineludible deber de prestar incondicional apoyo al Gobierno en su política antireaccionaria y democrática.



MI RUEGO

(Pensamiento de J. Marmier).

En la vida modesta
que gozo y vivo,
sin ambición ni pena,
sueño tranquilo.

Y ni quiero tesoros
como los ricos,
ni laureles ni glorias
cual los caudillos.

Ni envidiando al dichoso
triste suspiro.
Y á Dios, en mis plegarias,
tan sólo pido:

Que haya pan en mi mesa
para un mendigo,
y que el mundo me deje
¡Siempre en olvido!

M. R. Blanco Belmonte.

ACTUALIDADES

Asturias y Santander

Visita á Gijón

Existiendo en el ánimo de nuestro pueblo desde que fuimos cortés y afablemente visitados por la lucida representación gijonesa la idea del deber que nos obliga á devolver la atención de la visita, y acordado ya por el excelentísimo Ayuntamiento, que, para mayor solemnidad y significación de este nuevo cambio de nobles afectos, se dé carácter oficial á la excursión proyectada, formándola en primer término una representación del Municipio, la Alcaldía ruega á sus convecinos presten ayuda á sus propósitos, inscribiéndose, en el mayor número posible, en las listas que forman los periódicos locales para organizar y preparar los detalles del viaje.—El Alcalde, Pedro Bustamante.

La nota de la Alcaldía, que antecede, nos debía excusar ya de toda insistencia en la recordación de lo que á Santander importa ahora corresponder á la cortesía de Asturias. El sencillo llamamiento del Alcalde, debe tener, para los buenos santanderinos, más eficacia que todas las demás excitaciones y estímulos. Nos dice que el Ayuntamiento ha acordado prestar con su presencia en la excursión el carácter oficial que la de la mayor solemnidad posible y ruega que se formen para la significativa visita listas bien nutridas de nombres de montañeses.

No será, no, desatendida su invitación, desdoso su ruego; ayer mismo se habían acordado ya á las oficinas de este periódico numerosas personas para inscribirse como expedicionarios y, aunque todavía no se había publicado el llamamiento del Alcalde, otros muchos pensaban asimismo solicitar billetes.

El tren especial saldrá de aquí en la mañana del día 14 y de organizarse se está ya ocupando con digna solícitud la Compañía del ferrocarril Cantábrico, dispuesta á cooperar al mayor éxito de lo que se proyecta.

Los gijoneses, por su parte, según noticias que de allá nos llegan, se preparan á recibir á los santanderinos de una manera extraordinaria, organizando y disponiendo las cosas como ellos saben hacerlo y como su digno Alcalde don Ramón Prendes del Busto desea y aconseja; de manera que es indudable que allí como aquí ó quizá más que aquí, la efusión de cariñosas amistades de astures y montañeses va á rayar en manifestaciones de verdadero entusiasmo.

Convenga, pues, ultimar rápidamente los preparativos de la marcha, para lo cual es indispensable que se completen hoy las inscripciones, avisando al hacerlas si se desea hospedaje y billetes de toros, pues aunque de todo ello habrá allí bastante para que á nadie falte lo que necesite, claro es que el que quiera prevenirlo todo con anticipación puede y debe hacerlo para evitar luego las naturales dificultades que origina la confusión y la concurrencia en determinados momentos.

Tan pronto como estén ultimados todos los detalles y se conozca el número aproximado de los excursionistas, el señor Alcalde de Santander escribirá al de Gijón anunciándole oficialmente la visita.

Concurso de Bandas

Nuestra Banda municipal se prepara para ir al certamen de Gijón y ensaya la hermosa obra de concurso *La Walkyria*, bajo la inteligente dirección del señor Garay.

Luchará esta Banda en aquel certamen con la de granaderos del Emperador de Alemania; otra holandesa, no menos importante; la de artillería francesa de Toulouse; la del regimiento de ingenieros, y la municipal de Valencia, de gran fama.

Es sensible que el Ayuntamiento no preste su apoyo en estos momentos á nuestra Banda, concediéndola el instrumental que necesita, pero á pesar de este desinterés que se observa en algunos de los concejales por la Banda vaya á tomar parte en esas luchas artísticas donde puede obtener un premio, sabemos que el señor Garay se propone ir al certamen con la seguridad de de-

rotar á las bandas de Ingenieros, municipal de Valencia y Artillería francesa, que ya conoce, con los elementos que cuenta, en vista de que no se le facilitan otros mejores.

El señor Garay promete dejar la dirección de la Banda si no derrota á las tres citadas.



Desmiente el canariero don Pepe López la aplastante noticia, que por ahí corre, de que el actual Gobierno ya se propone reclamar que disueltas sean las Cortes, pues con los elementos que las componen, la liberal política no sale á flote. Añade el Presidente que habrá sesiones y que si diputados y senadores no apoyan al Gobierno sin obstrucciones, estas Cortes disueltas serán entonces, porque el Monarca quiere que, á paso doble, al nivel nos pongamos de las naciones europeas, rompiendo los viejos moldes... ¡Está fresco el anciano don Pepe López!

El Nuncio ha contestado á la nota del conde de Romanones referente al matrimonio civil y á los cementerios.

La contestación del Nuncio es como debía esperarse: de intransigencia.

Ahora replicará el conde de Romanones con una nueva nota enérgica, que será apoyada por todo el Gobierno, para no consentir que el Vaticano se inmiscuya en las funciones privativas del Estado.

Seamos justos; el Vaticano se inmiscuye porque el Gobierno le dá pie para que se inmiscuya.

Si á España le convenía hacer lo que, sin anuncio, puede su soberanía, ¿qué necesidad había de ir á contárselo al Nuncio?

Mientras no haya un Gobierno capaz de prescindir de fórmulas innecesarias, en asuntos como ese, no hay una sola probabilidad de que se traduzcan en leyes las aspiraciones democráticas del país.

Porque todo eso de las notas diplomáticas con el Nuncio y con el Vaticano, es como plantar patatas y esperar que salgan jamones en dulce.

Leo que en Suiza hay un individuo ó individuo, del cual no han sabido decir los médicos con certeza si es hombre ó mujer. No habrán apelado á todos los medios. Porque hay uno infalible.

Colocar enfrente del enigma un gallardo mozo y una Cleo de Merode, á ver á cuál de los dos tipos se inclinaba.

Y si no se inclinaba á ninguno de ellos, ya no cabía duda.

Ni hombre, ni mujer; ¡guardacantón!

En Haro, á pesar del terrible calor que se dejó sentir el otro día, un vecino ganó una apuesta de 15 pesetas por permanecer tres horas al sol, á pie quieto, sin moverse.

¡Vaya un tío de resistencia!

No se parece á nuestros prohombres liberales, que, en cuanto les calienta un poco el sol de la libertad, se asustan y abren las sombrillas.

Esto debe consistir en que casi todos son calvos.

Se va á ver aquí el domingo un gran acontecimiento: el debut del matador santanderino, Sarmiento.

Dicese que en las espaldas ha aprendido á torrear y que si no es un *Guerrita* á serlo puede llegar.

Es valiente y decidido, tiene la mar de *afición*, mucha vergüenza torera y hechuras y corazón.

Así dicen los que dicen que lo conocen muy bien y saben lo que *diqueta* y lo que se trae también.

Y no son de eria, no, los toros que á lidiar va que son de toda la barba como el público verá.

¡Quién sabe si este Sarmiento al arde dará esplendor y dentro de algunos años escribirá un historiador!

«Hubo dos toreros como no volverán á nacer: ¡Rafael Guerrita en Córdoba y Sarmiento en Santander!»

La provisión de hierro

Traducimos y extractamos de *The Times* el siguiente artículo, que importa á nuestra provincia, como productora de mineral de hierro:

El informe según el cual el Canadá influye en el mercado como uno de los países que más hierro producen, tiene gran interés, pues indica el uso creciente del acero básico en América, siendo dicho hierro indispensable allí para la manufactura de raíles. Pero le tiene aún mucho mayor por lo que respecta á cualquier fabricación de acero en general, y esta demanda creciente requiere un verdadero estudio, sobre la producción, de la materia prima.

La producción total del mundo en el año pasado era de 52.500.000 toneladas, de las que correspondían á los Estados Unidos 22.500.000, y como Alemania en los cuatro últimos meses, hasta final de abril, produjo 4.016.771 toneladas, rinde un promedio de 12.000.000 de toneladas al año.

Puesto que hay un aumento considerable en la producción de las fundiciones americanas, dicha producción alcanzará en este año una cifra de 55.000.000 y aun tal vez puede llegar á 60.000.000. Ahora bien, estos 60.000.000 de toneladas requieren, por lo menos el doble de toneladas de materia prima, suponiendo que el hierro contuviese el 50 por 100, pero la mayor parte del mineral que ahora se consume no contiene dicha riqueza. Debemos por lo tanto calcular la producción anual del mundo en una cifra, poco más ó menos de 150.000.000 de toneladas de mineral.

Es una cantidad que parecerá crecida, mas, puesto que el mundo, en todo lo que se refiere á las manufacturas del acero, está aún en sus principios, comprendiendo América, no es aventurado calcular, sin riesgo de equivocarse, que dentro de corto tiempo no bastarán 100.000.000 de toneladas de hierro fundido para satisfacer las necesidades humanas en un año.

Haremos una pequeña reseña de dónde procede el mineral que se emplea en las fundiciones inglesas.

Los Altos Hornos de Gran Bretaña en el último año consumieron unos 23.000.000 de toneladas, de las cuales 7.350.000 fueron importadas.

Por lo tanto los minerales ingleses dieron 15.650.000 toneladas. La parte que se recibió de los países productores de hierro fue: España, 5.570.509 toneladas; otros países, 1.494.642; más minerales manganíferos de España, 193.634; otros países, 91.929.—Total de producción de hierro, 7.350.714 toneladas.

En el año 1892 produjo Inglaterra una cifra que no es fácil volver á alcanzar; lo mismo sucede en Cleveland, habiendo quien supone, según el consumo actual, que la producción de mineral en las Islas Británicas no podrá abastecer á los hornos por mayor tiempo de 20 años. Se ha predicho asimismo, siguiendo el aumento del consumo del hierro, que al fin del presente siglo el consumo anual sería de 500.000.000 de toneladas. Esto puede modificarse por la fundición eléctrica, si se perfecciona con éxito, lo que demuestra que hasta hoy no puede fundirse, comercialmente hablando, sino teniendo carbón barato ó fuerza eléctrica derivada de fuentes naturales donde no entre como factor el carbón, para utilizar con verdadero provecho numerosos depósitos de mineral de hierro que de otra manera sería imposible explotar.

Los números que anteceden traen consigo diversos problemas cuya solución habrá de dejarse á la posteridad. Lo que interesa únicamente más de cerca es que hoy Inglaterra no es el país principal como productor de hierro; que está muy por debajo de América y Alemania, y hasta si se quiere del Canadá. Pero todavía es el país que exporta mayor cantidad de hierro dulce, y el problema consiste desde luego en saber si en el futuro el mineral irá á dicha Inglaterra para ser fundido, ó tendrá allí que exportar el fusible para el mineral.

La producción inglesa, sobre todo en lo que se refiere al procedimiento de Bessemer, disminuye notablemente de año en año, y el hierro que más se parece en sus condiciones intrínsecas al británico es el español (hematitas).

Resumiendo, según todas las predicciones de los peritos en la materia, la producción del mineral debe agotarse dentro de corto espacio de tiempo; y de ahí resulta que ó la demanda mundial ha de restringirse ó deben buscarse sitios hasta hoy desconocidos de producción.

Cuando los depósitos de España y Suecia estén agotados, Inglaterra no podrá proveer de país más cercano que el Canadá ó Terranova.

Nadie ha penetrado todavía en los vastos depósitos, tanto de hierro como de carbón, que contiene China, y quién sabe si en el futuro la raza amarilla sea la que esté llamada á dominar á la civilización y á los pueblos occidentales por medio de la fuerza que ejerce el martillo!

Casino del Sardinero

Celebrose anoche el anunciado concierto que, como los anteriores, resultó un constante aplauso para el señor Calvo y los dignos profesores que siguen su batuta, y una muestra para los muchos que alardean de aficionados á la música y se quedan en casa.

El anuncio de que el maestro Baldomir, ese delicado intérprete del alma gallega, debutaría en el Gran Casino del Sardinero el domingo—no el sábado como por error se dijo ayer—ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados. Se espera que sea un verdadero acontecimiento, pues pocas veces

como esta se presentará ocasión de aplaudir á un verdadero intérprete de toda una poesía regional, cristalizada en sus cantos poéticos y en sus marciales baladas, mezcla de resignación y de sufrimiento, de queja y de súplica, de espíritu cristiano y de impotencia para la rebelión.

El maestro Baldomir encontrará aquí seguramente el escogido auditorio que su arte merece. Mañana publicaremos el programa de la función.

Esta noche, los notables artistas señoritas Acuña y Blanco, y señores Sapela y Reyvallo, darán el último concierto vocal con la valerosa cooperación de la orquesta que dirige el maestro Calvo.

Como función de despedida, es casi seguro que el público oírás á rendir un tributo de admiración y de cariño á tan simpáticos artistas.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Despacho

Por el Negociado primero se despachó ayer una comunicación dando traslado al Director general de Administración de un acuerdo de la Comisión provincial aprobando la abasta celebrada el 23 de julio último de los inmuebles propiedad de la Diputación, y adjudicando definitivamente el solar letra L á don Vicente Feliciano Casanueva y Fuente.

ANIEVAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Romería

Con extraordinaria animación y concurrencia de forasteros se ha celebrado en este pueblo de Cabillo (Anievas) la romería y popular fiesta de la patrona del Valle, Nuestra Señora de las Nieves. La función religiosa fue solemne, luciendo la imagen una preciosa corona con un magnífico estandarte que lució en la procesión de la tarde, con grande acompañamiento de fieles y devotos.

Por la tarde y noche de este día se celebraron grandes festejos é iluminaciones, con retidas partidas de bolos y bailes, en la que obtuvo premio en el primero la partida de Benito Ceballos, de Reicedo, y en el baile la pareja de Martina Fernández, de Santa Olalla, y Manuel Fernández, de Villagar, haciendo mención de Faustino Martínez, de expresado pueblo, que también lo hizo muy bien.

Hubo gran alegría en el corro y baile, obsequiando al pueblo con pan y vino nuestro ilustre amigo y jurisconsulto don José Corvera y Cavada, que vino desde el Valle de Toranzo con su distinguida familia, concurriendo á la fiesta, siendo éste el primero que recorre en carruaje la carretera en construcción que une á los dos barrios.

Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales por dos distinguidos jóvenes. Este popular fiesta va adquiriendo cada año más entusiasmo en este pintoresco valle, por lo que, la comisión de festejos y propagadores pueden estar complacidos, pues han despertado afectos entre los moradores de este valle, donde, desgraciadamente, este año la cosecha es escasa por la pertinaz sequía.

El 15 se celebrará en el pueblo de Barriopalacio la renombrada fiesta de Nuestra Señora, pues según los preparativos promete estar muy animada, tanto en la parte religiosa como en la profana. Del pagnogricio está encargado un elocuente orador sagrado de Barcelona.

7-8-1906.

Comisión provincial

En la sesión celebrada anteaer por la Comisión provincial bajo la presidencia accidental del señor Ordoñez y con asistencia de los señores Agüero, Colomer, Díaz Villegas y Rivas, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil: En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Cabárniga al concejal don Fernando Calderón; en la instancia de varios concejales de Valdeprado pidiendo se obligue al Alcalde á celebrar las sesiones en los días que la ley determina; en el recurso de alzada interpuesto por don Aurelio Pozas, de Liérganes, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre intervención de una servidumbre; en el recurso interpuesto por don Joaquín Rucoba contra acuerdo de la Corporación municipal de Santander, por el que se autoriza á doña Feliciano de la Pedraja para edificar varias casas en la calle del Sol; en la reclamación formulada por doña Rosario de Acuña contra el reparto vecinal confeccionado por el Ayuntamiento de Camargo para cubrir el déficit del pasado año; en el recurso interpuesto por don Afonso Martínez contra una providencia de la Alcaldía de Romanones imponiéndole una multa por dejar sus reses abandonadas; en las cuentas de ingresos y gastos carcelarios del partido de Castro Urdiales, correspondientes al año 1904; en el expediente incoado por el director de la Compañía del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, solicitando legalizar un aprovechamiento de 50 metros cúbicos de agua del río Canosa, en Valdeolea, para alimentar sus locomotoras en la estación de Mataporquera.

—Anular la elección de la Junta administrativa del pueblo de Sámamo (Castro Urdiales).

—Quedar en terada de la real orden por la que se anula la modificación hecha por el Ayuntamiento de Cieza en sus distritos electorales.

—Quedar enterada de la real orden que anula la elección de la Junta administrativa de Pámanos.

—Declarar válido el sorteo de concejales verificado en el Ayuntamiento de Santiuervo de Toranzo.

—Conceder una prórroga de dos meses para la liquidación y cobro de las acciones amortizadas y cupones vencidos del empréstito de carreteras provinciales.

—Señalar para el día 14 del actual el otorgamiento de la escritura y adjudicación á don Vicente Feliciano Casanueva de un lote de terreno de los solares de Maliaño.

—Conceder un rancho extraordinario á los reclusos del correccional de Torrelavega el día de la festividad de la patrona de aquella villa.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del mismo establecimiento durante el corriente mes.

—Conceder ingreso en la Casa de Caridad, Inclusa y Manicomio provincial de Valladolid, á varios niños, desvalidos y dolientes, pobres, naturales de esta provincia.

—Aprobar las cuentas siguientes: de pesetas 153'70 por gastos de material para el establecimiento de Torrelavega, correspondientes al pasado mes de julio; de 1.380 pesetas á cada uno de los señores Cimiano y Melendez, por impresión de listas electorales del año actual.

anula la elección de la Junta administrativa de Pámanos.

—Declarar válido el sorteo de concejales verificado en el Ayuntamiento de Santiuervo de Toranzo.

—Conceder una prórroga de dos meses para la liquidación y cobro de las acciones amortizadas y cupones vencidos del empréstito de carreteras provinciales.

—Señalar para el día 14 del actual el otorgamiento de la escritura y adjudicación á don Vicente Feliciano Casanueva de un lote de terreno de los solares de Maliaño.

—Conceder un rancho extraordinario á los reclusos del correccional de Torrelavega el día de la festividad de la patrona de aquella villa.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del mismo establecimiento durante el corriente mes.

—Conceder ingreso en la Casa de Caridad, Inclusa y Manicomio provincial de Valladolid, á varios niños, desvalidos y dolientes, pobres, naturales de esta provincia.

—Aprobar las cuentas siguientes: de pesetas 153'70 por gastos de material para el establecimiento de Torrelavega, correspondientes al pasado mes de julio; de 1.380 pesetas á cada uno de los señores Cimiano y Melendez, por impresión de listas electorales del año actual.

El caso Acevedo

Hay en el desarrollo de la vida legal de los pueblos, manifestaciones que suponen grandes entuertos, los cuales nadie se toma la molestia de enderezar, ó de intentar por lo menos, persuadidos como estamos todos de que del bien individual de nuestro prójimo no debe dárseles un ardite. Quizá si el concepto fuese tan absolutamente individual como se supone, pudiese el egoísmo hallar justificada su conducta. Pero es el caso, que la mayor parte de las veces, lo que representa carácter particular, es de una trascendencia colectiva grandísima, en lo cual, ya no puede hallarse justificación á retraimientos ni á indiferencias, sino que, por el contrario, todos venimos obligados á salir, pluma en ristre, por estos campos de la justicia.

El caso de Acevedo—condenado á ocho años de reclusión por una frase alusiva al Rey—ya que no sea único, supone una brutalidad tal en el alma de las leyes, que basta para convertir en rebelde al más moderado de los espíritus. Porque, en efecto, nada existe que subleve tanto los espíritus como una justicia en demasía, ya que no queramos llamarla injusticia, y que en este caso de Acevedo la justicia se ha excedido lamentablemente, es de una claridad meridiana.

Diariamente vénes abusos individuos acusados del delito de sangre; se mata, y la ley absuelve; se infama, y triunfa con su absolución el difamador; se cometen á diario mil atrocidades, y cuando el recio muro de la ley no tenga mecinales por donde dar salida al acusado, no ha de faltar la elocuencia más aparatosa que razonada de algún togado, que consiga lo que se propone. Sólo dos cosas se castigan duramente, con sarna, cebándose en el acusado: los ataques á la propiedad y al representante de la forma de Estado constituida, otra propiedad, al fin, si no de derecho divino, de derecho legislativo por quien tenía interés en conservar un estado de cosas que convenía á su ignorancia ó á su sobreabundancia.

No hay dudas en esto, que ahí están individuos condenados á seis y siete meses y aun á un año de cárcel, por recoger un haz de leña, tasado en *diez centimos*, para llevar un poco de calor á los ataridos miembros de su prole familiar. Y ahí está Acevedo, y ahí están otros varios condenados á ocho, á diez, á doce años de presidio, por una frase de dudosa interpretación, sancionada bajo la forma que pudiera constituir ofensa al Rey.

Cuando una tiranía quiere imponerse no halla á mano otro remedio que la amenaza cruenta de un castigo feroz. Por algo en aquellos países donde el servicio militar no es obligatorio las ordenanzas tienen en cada artículo la fatídica sombra de la muerte. Y aún así se rebelan soldados, y aún así, el Zar de todas Rusias ha visto en un momento sublevarse su guardia y amenazada su persona de figurar en el número de los que fueron. Nunca la opresión fue garantía de orden, y nunca, y menos hoy, puede dar frutos de inviolabilidad la sanada persecución de los espíritus.

Acevedo es un espíritu rebelde, porque sus ideas tienden á la implantación de una era de progreso humanitario, más en armonía con la dignidad humana que la hoy existente. Pero su rebeldía es honrada, es sincera y es perfectamente lógica en un espíritu noble como el suyo. Jamás el Código le enredó en sus mallas con ningún motivo; ciudadano perfecto, por él no ha necesitado otras garantías el orden que la propia de su conciencia. Y un día, tras una larga vida de laboriosa honrada, su pluma escribe una frase que le cuesta ocho años de presidio. Con esto queda calificado todo un régimen. Basta eso sólo para que los espíritus independientes se rebelen y saliendo á la palestra arremetan con denuesto contra este retablo de masas Pedro, no dejando tintero con cabeza. Don Gaiteros se lleva á la justicia, ¡sus y á don Gaiteros todos los hombres de buena voluntad!

El caso de Acevedo supone un lamentable retroceso en nuestras aspiraciones de libertad; es una plena confirmación de que los hombres que dictaron esas leyes habían arrojado su corazón antes de redactarlas; es un argumento Aquiles contra quienes persiguen el *status quo* de lo establecido.

No puede consentirse eso. Cuando el caso de Castrovido, y era distinto, toda la España liberal se levantó contra el rigor de las leyes que le condenaron; en este caso Acedo, no debe ser menor la protesta, porque de que todos nos declaramos suicidas.

No tiene la voluntad nacional sus representantes en el Parlamento? Pues también en la Prensa los tiene; a estos toca la campaña en favor de Acedo. Ni por veles, ni por socialistas, ni por hombres. Se impone la protesta por ciudadanía de una nación a la que todos pertenecemos, y cuyas leyes, injustas, antiquadas, inhumanas, pueden curarnos el rostro con su látigo despiadado el día que, como Acedo, tengamos la mala fortuna de caer bajo la férula de un Fiscal.

Hay que salvar, no a un hombre, sino a un estado de cosas, que nos promete amargos frutos si dejamos que su salvación corra a cargo de lo que Unamuno llamó capone: la espiritual.

M. García Rueda.

DE CASTRO URDIALES

Castro 9.—13'50.

Regreso de la Banda

Acaba de llegar, procedente de Vitoria, la Banda municipal de esta villa, que como ya telegrafié, obtuvo el primer premio de ejecución en el Concurso.

El Alcalde y una comisión del Ayuntamiento salieron a recibirla a la estación de Mión y felicitar a los profesores que la componen.

Al llegar a Castro, se les dispensó un grandísimo recibimiento.

VERITAS.

LA FIESTA HÍPICA

Ayer terminó el concurso hípico, uno de los más bonitos festejos que se han celebrado este año y cuya organización se debe a la Sociedad Hípica Montañesa y en particular a su presidente, nuestro estimado amigo, el señor Díaz-Vicario, que merece por ello grandes elogios.

El distinguido público que ha venido asistiendo a estas fiestas, llenó también ayer todas las localidades, viéndose en palcos y tribunas bellísimas señoritas.

Comenzó la fiesta a las tres de la tarde, con la continuación de la prueba llamada Habits Rouges, corriendo los caballos Regajo, que por no haber manera de hacerle saltar el primer obstáculo, barra zanja, tuvo que ser retirado; Reprochado, que se retiró también después de saltar con faltas dos obstáculos; Sepulcrario, Sacratido, Belle, Abejorro, que se retiró antes de terminar, por haber hecho varias faltas; Hostiero, Judriega, que se retiró antes de terminar; Palma y Funámbulo.

Signorón a éstos Fúcar, Aza, Escobón y Langostero, que se retiraron también antes de terminar por haber hecho muchas faltas.

Logo corrieron Hacienda, Avaro, Ignicola y Eshador, que como algunos de los otros hicieron muy bonita prueba.

El Jurado se reunió para deliberar, otorgando los premios de esta prueba de Habits Rouges en la siguiente forma:

Primero: de 400 pesetas, al caballo Funámbulo, del regimiento de cazadores de Talavera; jinetes, don Jesús Villar.

Segundo: de 200 pesetas, al Palma, del regimiento de lanceros del Rey; jinetes, don Miguel Socasau.

Tercero: de 100 pesetas, al Alegria, de don Arsenio Sanjurjo; jinetes don Andrés Vial.

A esta prueba siguió el campeonato de altura, que fue muy animado y emocionante. Le disputaban cuatro caballos cuyo historial no podía ser mejor, pues habían ganado ya muchos premios en otros concursos.

Erán éstos Pontero, Sacratido, Escobón e Ignicola y los cuatro fueron saltando por este mismo orden.

Saltaron de diez en diez centímetros hasta 1'50 metros y luego de cinco en cinco.

Al saltar 1'50, el Jurado retiró al Sacratido, por haber cometido tres faltas, y al llegar a 1'70 se retiró el Ignicola por igual motivo.

En este salto, antes de darlo, cayó el jinete del Pontero, señor Solano, sin que se causara daño alguno.

Quedan solos para dar el salto de 1'75 Pontero y Escobón.

Al darlo el primero volvió a caer el señor Solano, pero esta vez aparatadamente, acendiendo los comisarios a recogerle. Por fortuna no se causó tampoco daño.

Inauguró dar el salto al caballo con toda limpieza.

El Escobón lo saltó también.

Y llegó el salto de 1'80; el Pontero lo saltó limpio al tercer intento, y el Escobón no lo saltó.

El Jurado, teniendo en cuenta que el Pontero había saltado mayor altura, aún cuando tenía dos faltas y sólo media falta el Escobón, concedió a aquél el primer premio y a éste el segundo.

Los premios eran: Primero: Copa de plata, regalo de S. A. R. el infante don Carlos, ganado por el caballo Pontero, de dragones de Santiago, jinetes don Eugenio R. Solano.

Segundo: Regalo del excelentísimo señor don José María de la Vieja, ganado por el caballo Escobón, de lanceros de Farnesio; jinetes don Luis Riño.

Fúcar y Funámbulo, que habían hecho el recorrido en un minuto y diez y medio segundos.

Montaban estos caballos los señores Rodrigo y Villar y de acuerdo éstos con el Jurado se sortó el premio, correspondiendo el primero al Fúcar y el segundo al Funámbulo.

En el tercer premio se empataron los caballos Hacienda y Aza, que hicieron el recorrido en un minuto, quince segundos.

Sortado, correspondió el tercero al Hacienda, jinetes señor Arana y el cuarto al Aza, jinetes señor Lilaoh.

El quinto premio se concedió al Fajá, jinetes señor Lilaoh.

Los premios eran: Primero: Copa de Santander, regalo de don José de la Horga, ganado por el caballo Fúcar, del regimiento de lanceros de Borbón.

Segundo: Regalo del excelentísimo señor conde Torreazay y 250 pesetas, ganado por el Funámbulo, del regimiento de cazadores de Talavera.

Tercero: Regalo del senador don Higinio de Celis y 150 pesetas, ganado por el Aza, del regimiento de Dragones de Montesa.

Cuarto: 100 pesetas, ganado por el Hacienda, de Cazadores de María Cristina.

Quinto: 100 pesetas, ganado por el Fajá, de Dragones de Montesa.

Para el campeonato de anchura estaban inscriptos los caballos Hacienda, Judriega y Holandés. Se retiró el primero y se inscribieron Abril e Ignicola.

El Abril e el Holandés se retiraron después de saltar cinco y medio y seis metros, respectivamente.

Los otros dos saltaron seis y medio metros, concediéndose el primer premio, regalo del Circulo Conservador, al Ignicola, de Cazadores de Talavera, jinetes don Ramón Cibrán, y el segundo, regalo del excelentísimo señor don Restituto de la Torre, al Judriega, de Lanceros de la Reina, jinetes don Manuel Lona.

La carrera de consolación se hizo ya de noche, hasta el extremo de que no sabíamos como veían los caballos para saltar los obstáculos.

Tomaron parte en esta carrera los caballos Penado, Marmol, Sustituto, Huerto, Hostiero, Arrogante, Abejorro, Alegria, Sacratido, Sepulcrario, Holandés, Eshador, Jambico, Japonés y Jusello.

Algunos de éstos se retiraron después de comenzada la carrera.

El Jurado tuvo que deliberar a la luz de un farol de la Cruz Roja.

Los premios se concedieron a los caballos Penado, Huerto, Hostiero y Japonés.

La fiesta terminó a las ocho y media de la noche.

Liga Marítima Española

Con el título Manual—Cinco años de labor—1900-1905, acaba de publicar la Junta Central de la Liga una obra de 300 páginas, en la que ha reunido cuanto la Asociación ha realizado desde su fundación, así para su conocimiento y propaganda, como para la parte de los Antuarios que la Junta se propone publicar en años posteriores, comprensivos, además, de cuanto sea conveniente recopilar y divulgar acerca de la organización marítima nacional.

Contiene el Manual una completa síntesis de la constitución y personalidad de la Liga, con resumen detallado de sus instituciones más fundamentales, e índices cronológicos de las gestiones oficiales públicas realizadas y de los resultados obtenidos; relación mensual de la Junta Central, de las 80 Juntas provinciales y locales, y los socios de todas clases, individuales y colectivos, que pasan de 14.000 los primeros y 150 los segundos, desde navieros a marineros y pescadores, con nutrida representación de la Marina de guerra, más de 300, entre generales, jefes y clases de los distintos cuerpos de la Armada, principales publicaciones realizadas por la Sociedad, en número de 30 y 35.000 ejemplares, sin contar los del Boletín Oficial y revista ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga, Catálogo de su Biblioteca, en la que ha reunido más de 2.000 obras y donde recibe periódicamente más de 200 diarios y revistas, y noticia de las principales Asociaciones o Instituciones filiales de la Liga, Centro de informaciones y consultas, Hulla Nacional y otras entidades que por su índole sostienen relaciones especiales de solidaridad con ella, como la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos y los Clubs Náuticos.

Para esta obra se ha estado comparativo de las Ligas Marítimas existentes, entre las que ocupa la española el tercer lugar, después de Alemania e Inglaterra, y una sección de anuncios de la revista Vida Marítima con noticias interesantes de esta importante publicación.

Avalora esta obra, de verdadero interés y utilidad pública, que revela claramente la gran fuerza representativa de la Liga y el creciente éxito de su perseverante labor patriótica, un retrato con destacada autografía de S. M. el Rey, patrono de la Asociación y un elocuente prólogo del señor Maura, presidente fundador de ella, escrito en Valdemosa.

ASTURIAS

COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Teatro

La nueva representación de la preciosa comedia en dos actos De Colombres al cielo, original de la Compañía cómico-dramática que aquí viene trabajando, constituyó ayer martes un buen éxito para ésta, y en particular para el actor y compositor de la misma señor Coggiola.

Todos los actores rayaron a gran altura en sus respectivos papeles. La niña Salado en el de «El siglo XX», estuvo encantadora; la señora Catalán en los de «Musa», «Playa de la Franca» y «Vendadora», imitables; el señor Salado en el de «Revistero», acertadísimo; el joven Salado (hijo), en los de «Ayuntamiento de Ribadedeva» y «Guardia de orden público», insuperables; el señor Prade en el de «Tipo alegre», con la mar de gracia; el autor de la obra, señor Coggiola, en el de «Comarcas», inspiradísimo, y la señora Rodríguez en el de «Pescadera», muy oportuna.

Los frecuentes aplausos durante la representación y la ovación que al final se tributó a los artistas, fueron verdaderamente entusiastas.

En la misma noche del martes representó el señor Jais y el Sr. Fruc nuevo, siendo también en estas obras calurosamente aplaudida la Compañía del señor Salado.

Cinematógrafo

Acaba de ser instalado en esta un cinematógrafo Gaumont, que ofrece al público bonitas sesiones con gran repertorio de películas.

Visitante

Hace días que se encuentra en esta villa, al lado de sus sobrinas las simpáticas señoritas Luelia, Teresa, Julia e Inés, el distinguido médico de Burgos don Federico de Miguels, y en breve saldrá para la Hispania, al frente de cuyo balneario se halla su respetable hermano don Eladio, administrador de la excelentísima señora condesa de Mendoza-Cortés.

Llegada de viajeros

Hotel Viuda de Redón.—Don Luis Belón, don Perfecto Soto, don Félix Novoa, don Delfín Ruiz y familia, don Julián del Olmo, señor marqués de Balbuena e hija, don Emilio Collantes y Mmo. Mariana Grimón de Olajaguila.

Hotel Francisca Gómez.—Don Angel Carrillo y señora, don José Kelly, don Antonio García López y familia, don Angel Uriarte, don Ramón Peragalo y Mac Erlisan el Sob.

Audiencia

Práxedes Martínez, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Cristóbal Luis Montes y José Serabia San Emeterio, procesados en el Juzgado de esta capital por hurto, ha sido condenado el primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el Sarabia a la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y costas.

Agustín Pazos Tallado, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa y costas y cinco días de arresto menor por una falta.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 13.—El del Juzgado de Santaña, contra Antonio Torribe, por lesiones. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Bascos.

Día 13.—El del de Castro, contra Juan Solán, por estufa. Defensor, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

Día 13.—El del de San Vicente, contra Urbano García, por disparo. Defensor, señor Mazarraza; procurador, señor Cue.

Día 14.—El del de Santander (E.), contra Gerardo Gutiérrez, por atentado. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Cue.

Día 14.—Idem del de idem, contra Fructoso Gorochategui, por injurias. Defensores, señores Mediavilla y Ruano; procuradores, señores Mezquida y Polidura.

Día 16.—Idem del de idem, contra Emilio Aro, por injurias. Defensores, señores Parets (don B.) y Mediavilla; procuradores, señores Escudero y Mezquida.

Día 16.—Idem del de idem, contra José María Sánchez, por lesiones. Defensor, señor Oyarrido; procurador, señor Bascos.

Día 17.—El del de Villacarriedo, contra Benigno Fernández y otros, por lesiones. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Aurrahe.

Día 17.—El del de Santander (E.), contra Dolores San Miguel, por injurias. Defensores, señores Mantecón y Ruano; procuradores, señores Usé y Polidura.

Día 18.—El del de Santander (O.), contra Josefa Pérez, por injurias. Defensores, señores Botín y Mateo; procuradores, señores Escudero y Reguera.

FERIAS Y FIESTAS

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará esta tarde, de seis a ocho en la terraza del Sardinero, la banda del regimiento de Valencia.

Mi placer, pasodoble.—M. González. Sinfonía de Mignon.—Thomas. Paraphrase tercero.—Suppé. Todo corazón, valse.—Waldteufel. Rosa silvestre, polka.—Stareko.

Casino del Sardinero

Gran concierto extraordinario vocal e instrumental para hoy, a las nueve y media de la noche.

1.ª Overtura de Guzmán el Bueno.—Brotón. Por la orquesta.

2.ª Doña Rosa de la ópera Rigoletto.—Verdi. Por la señorita Aceda y señor Revello.

3.ª Granada.—Alvarez. Por la señorita Blanco.

4.ª Recondite armonio de la ópera Tosca.—Puccini. Por el señor Sapela.

5.ª La góndola nueva, melodía.—Rottol. Por el señor Revello.

6.ª Célbre tarzeto de la ópera Marina.—Ariotti. Por la señorita Aceda y señores Sapela y Revello.

Descauso.

Circo Alegria

Función para hoy, a las nueve de la noche.

Estroño de la pantomima cómico-histórica, en tres actos, dividida en doce cuadros, titulada Mazzeppa, arreglada a la vista del poema de Lord Byron, puesta en escena por M. León Fallet y Aléx Briatore, montada con todo el lujo que su interesante argumento requiere.

en la cara y otra en la mano derecha, que la fueron curadas en la Casa de socorro.

En el piso segundo de la casa letra A. del barrio de San Martín sostuvieron ayer mañana una cuestión dos mujeres por si una de ellas había entrado en la habitación de la otra estando ella fuera.

Una vendedora de refrescos promovió ayer un gran escándalo en Miranda porque otra, con el correspondiente permiso, colocó una mesa a su lado para dedicarse a la misma industria.

En la Pescadería una pescadera tiró ayer sobre una compradora una cabeza de bonito. Lo hizo, según dijo, por ponerse aquella muy posada cuando iba a comprar pescado.

La guardia municipal denunció ayer a dos mujeres que promovieron un escándalo en Ruamenor.

Identificación

Por unos vecinos de Camargo, oñados del muerto, fue ayer identificado el cadáver del infeliz que apareció ahogado en la dársena de Puertochoico.



Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Ruamenor, 7. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 en la calle de la Blanca, núm. 12.

El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2.ª.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once a una

Hay billetes de Navidad

a mil pesetas el billete en la Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 9. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: José Roberto Castellán, tres meses y medio; Casa Expósitos. Antonio Ramos López, un mes y medio; Casa Expósitos. María Mancisidor Ibarguren, nueve meses; Calzadas Altas, 45, tercero. Angel García Ortiz, 18 años; Hospital.

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Rafael San Miguel Haya, de 67 años; Arcillero, 2.ª. Francisco Casado Pérez, de 7 meses; Alsedo Bustamante, 2, bajo. Victoriano Igarada Llana, de 40 años; Dársena de Puertochoico. Agapito Alonso Gutiérrez, de 41 años; Miranda, 1.ª. Nicolás Casado González, de 58 años; subida al Prado, 2.ª.

Por la guardia civil del puesto de Castro Urdiales han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido, Bernardino Silva Blanco y Paulino Alvarez, por haber promovido una reyerta y haberse apaleado, haciendo a la vez un disparo de arma de fuego, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y el segundo con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado a los vecinos Nazario Rodríguez y Enrique Macho, por haberles encontrado pescando en el río Saja y sifio denominado «La Concha», sin estar autorizado para ello. Se les recogió dos kilos de truchas, los cuales fueron remitidos al Juez municipal.

En Cabezón han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado varios jóvenes vecinos de Coblígon, como autores del hurto de una coneja a su convecino Plácido Fernández, la cual, según manifestación de los detenidos, la habían comido la noche del hurto.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Selaya Enrique Barquin por conducir viajeros en un coche desde el pueblo de Selaya a la estación de Sarón, sin estar autorizado para prestar dicho servicio.

Como presunto autor de un disparo de arma de fuego contra sus convecinos Juan y Gonzalo del Carro y Gregorio Lozano, ha sido detenido por la guardia civil de Hazas el vecino de Beranga Eusebio Aedo.

Por desobediencia al juez municipal de Santurde de Leioasa, ha detenido la guardia civil de Lantueño a la vecina de aquel pueblo Antonia Calderón Amor.

La guardia civil de Solares ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a varios vecinos de Cecehal, como autores de arropelo a la propiedad del vecino de dicho pueblo Joaquín Gómez, rompiendo una barrera.

En Liérganes se ha detenido a Angel Lavín Marqués (a) Tenasas, como presunto autor de un delito de robo frustrado, en la casa de don Juan Ortiz.

Dicho sujeto fue puesto a disposición del Juzgado.

El Gobernador civil de Guipúzcoa autoriza la remisión a esta ciudad de 12 escopetas y 87 revólvers-pistolas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768'3; a las doce, 763; a las cuatro de la tarde, 767'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 21'2; a las doce, 24; las cuatro de la tarde, 23. Máxima, 25'4. Mínima, 17. Tendencia del barómetro, bajar.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha reanudado en el mes de julio 452.734 pesetas y en igual mes del año anterior reanudó 414.000.

Desde primeros de año la recaudación ha sido de 2.331.770'50 pesetas y en el mismo tiempo del año anterior fue de 2.179.893'01.

Matajero

ROMANEJO DE AYER. Reses mayores, 23; menores, 27; kilos, 5.144. Cerdos, 7; kilos, 527. Corderos, 27. Para el extrarado: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 427.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio, fue el siguiente:

Nacimientos 199, de ellos 21 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'45. Defunciones 172, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y sequeña palúdica, 1; sarampión, 6; coque; modados del sistema nervioso, 16; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 32; idem digestivo, 38; idem gástrico-urinario, 3; vietas de conformación, 3; senectud, 5; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 36, resultando una mortalidad de 2'38 por 1.000 habitantes.

Hay, en el último tren de Bilbao, sale para Burgos, adonde ha sido destinado, el secretario de esta Audiencia provincial don Ramón Pérez Ocellita.

El tranvía del Sardinero

Como ha venido haciendo en años anteriores, la Empresa de «El Sardinero», con una generosidad digna de los mayores elogios, ha ofrecido llevar desde hoy, gratuitamente, en el tranvía a aquellas playas, para que puedan bañarse, utilizando también las casetas, a los desgraciados niños acogidos en la Casa de Caridad.

Yate «España»

Este bonito barch hará hoy una excursión de recreo al pintoresco pueblo del Astillero, saliendo del muelle de Pasajeros a las cuatro de la tarde. Precio, ida y vuelta, una peseta.

MUY IMPORTANTE

Muy especialmente se recomienda a quienes hayan usado específicos sus resultados para evitar la calvicie, el prodigioso e insustituible Genitor del cabello. Con su uso se evita infaliblemente la calvicie porque paraliza la caída del cabello a los diez o quince días de su uso. Es muy distintivo a todo lo conocido. Se garantiza terminantemente para quitar la caspa, y para los casos de alopecia.

Deposito exclusivo para su venta en Santander, señores Martín y Ramírez, San Francisco, núm. 11. Esta misma casa tiene la exclusiva para la venta del muy acreditado aceite vegetal Mexicano perfumado para teñir las canas. Es la última y única perfección en su clase. Nada mancha absolutamente. Se usa con las mismas manos como cualquier otro aceite de tocador, y se garantiza el que nadie ha de poder conocer que estén teñidas.

Obligaciones de Alar

Se garantiza la amortización del 1906. Ribera, 21; Pereda y Lastra (almacen de hierros).

Servicio de coches

Los dueños de los coches números 1 al 5, establecidos en el punto de la calle de Balén, participan al público que siguen trabajando al precio de una peseta carrera, y 2'50 por hora.

Telefono (Vida Nueva), número 377 y Véase 4.ª plana anuncio Insecticida Leyer.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palatio del señor García Macho. TELÉFONO, 200.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la pailot.

Publicaciones

«El Arte del Teatro»

El número de esta elegante revista, que por su belleza e interés ha logrado colocarse rápidamente a la altura de las más lujosas publicaciones de su índole, es precioso por sus primorosas estampanes y por el número y bondad de sus grabados.

Publica una información de Los Campos Eliseos, última obra estrenada con gran éxito en el teatro de la Zarzuela, con todos los tipos y principales escenas, y en dos páginas, la música y la letra de los completos «Cordero», que tan populares se han hecho; el entremés de López Silva El noble amigo, con cinco de las escenas más interesantes y los tipos de la obra; la nueva sección Espectáculos diversos, en la que da cuenta de cuanto por su novedad merece conocerse, y amplia información del Teatro en el extranjero, en América y en provincias.

Da en colores un precioso retrato de Concha Catalá, primera actriz de la compañía Larra-Balaguer, y retrato y caricatura de Enrique García Alvarez, sobre papel lanilla.

El número es precioso, y seguramente se agotará la edición.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Novillada

Los toros del duque de Veragua, lidiados esta tarde en corrida extraordinaria, fueron regulares.

El primero de los bichos cogió al banderillero Rafael Sánchez, hijo del Bebe, siendo volteado y vuelto a coger del suelo.

El diestro resultó con una herida de 15 centímetros de extensión en la cara anterior y superior interna del muslo derecho; otra de cuatro centímetros en el tercio medio y cara anterior del mismo muslo y eros

GRAN SASTRERÍA MODERNA

A cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibañez

El señor Ibañez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Vía de Puente; es a la vez modesto de señora.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento SANTANDER



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

señora llamada Darfa Díez, de 50 años, viuda de un militar, se arrojó al canal de Castilla, despojándose antes del manto negro que vestía, y que en compañía de una sombrilla y un abanico dejó a la orilla.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Juan de Luz, el conocido sportman don Jesús Fernández Duro.

Fiestas en Coruña

En la plaza de toros de Coruña se celebró la segunda sesión del concurso de cantos y bailes regionales, resultando superior el grupo valenciano.

Fallecimiento

En la estación les esperaban el Ayuntamiento, orfeones, comisiones y centenares de personas.

Fallecimiento

Los coristas llevaban bengalas encendidas y en la comitiva figuraban cerca de cuarenta estandartes y tres bandas de música.

Fallecimiento

Fueron ovacionados. Mañana darán un concierto. RICARDO.

Agentes

para seguros, se solicitan.—En esta Administración informarán.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"MINAS DE LA BERNILLA" EN LIQUIDACIÓN

Cumpliendo la acordada por la Comisión liquidadora en sesión de 17 de julio último, se cita a los acreedores de esta Sociedad para que antes del 15 de septiembre próximo presenten las reclamaciones de sus créditos, en el domicilio social de Bilbao, Henao, 8, principal.

Bilbao 1.º de agosto de 1906.—Por la Comisión liquidadora.—El Presidente, Fermín Herrán.

LA UNIVERSAL EXPORTADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez y media de su mañana, en el domicilio social, Wat-Ras, 7, entresuelo, para dar cuenta de la situación de la Sociedad y tomar los acuerdos que procedan para reanudar la explotación del negocio.

Santander 10 de agosto de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, D.º conde de Mansilla.

Nota. Para tener derecho de asistencia a la Junta es necesario, según el artículo 24 de los Estatutos, poseer diez acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos o resguardos que las justifiquen se depositarán antes del día señalado en las oficinas de dicha Sociedad, recibiendo en cambio cédulas nominativas, en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA Calle de Beedo, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, 4 3 pesetas kilo. Duvot para edredones, Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmensa surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323

Exposición permanente de juegos de acocha, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de todas clases de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Comunican de Valladolid que una

señora llamada Darfa Díez, de 50 años, viuda de un militar, se arrojó al canal de Castilla, despojándose antes del manto negro que vestía, y que en compañía de una sombrilla y un abanico dejó a la orilla.

La suicida consiguió su propósito de ahogarse, y las causas dicese que son la pena que la embargaba por la reciente muerte de una hija suya.

Los viajeros que se hallaba en un tren a quien sorprendió la inundación, se veían imposibilitados de respirar a causa de la gran cantidad de basura que arrastró la corriente.

Numerosas bombas de vapor comenzaron a funcionar enseguida, extrayendo el agua y dejando expedita la vía.

El conflicto de autoridades

El Gobernador civil de Madrid recibió una nota del Alcalde explicativa de lo ocurrido entre un teniente de seguridad y un teniente alcalde.

El señor Alba ordenó que se instruya expediente para depurar lo ocurrido, pero particularmente quita importancia al suceso.

Un conflicto en Cádiz

Los despachos de Cádiz dicen que al terminar la sesión del Ayuntamiento el Alcalde, señor Toro, al saber el nombramiento del señor Luque para Presidente de la Diputación, presentó la dimisión de la Alcaldía.

Unas tres mil personas se congregaron frente al Ayuntamiento, vitoreando al Alcalde.

Este salió al balcón, dando gracias. Después, seguido de los manifestantes, se dirigió a su domicilio.

Los manifestantes asaltaron luego el Círculo democrático, de donde es presidente el señor Luque, arrancaron el retrato del señor Toro y se lo llevaron al domicilio de éste.

Los tenientes de alcalde también han presentado sus dimisiones.

El Gobernador le ha pedido al señor Toro que retire la dimisión, pero se ha negado.

Los comercios han sido cerrados en señal de sentimiento, y se hallan paralizadas las obras particulares, incluso el derribo de las murallas.

La circulación de tranvías se ha suspendido y los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

Varios grupos fusaron a la fábrica de tabacos y las operarias se les unieron. No han ocurrido incidentes lamentables.

Una huelga

Dicen de Huelva que se han declarado en huelga 1.600 obreros de la mina Zarza, propiedad de la Compañía Tharsis.

Los huelguistas piden aumento de jornal. Se han reconcentrado cien guardias civiles.

Envenenamiento intentado De Villalón anuncian que se intentó envenenar a la esposa del Alcalde, echándole en la comida cabezas de cecillitas.

Hay dos detenidos.

La «Nautilus»

Participan de Ferrol que el Capitán general dio cuenta al ministro de Marina de que la corbeta «Nautilus» puede navegar algún tiempo sin peligro.

El ministro ha ordenado que el buque sea reparado. Dicha reparación costará unos 18.000 duros.

Del «Sirio»

Telegrafían de Cartagena que el vapor «Sirio» se sumergió un metro en el agua, cubriéndole las chimeneas.

A las siete de la tarde salió para Orán el «María Luisa», cuyo capitán ha sido muy felicitado y se le recompensará.

Entró el vapor «Adria», después de practicar un reconocimiento del lugar del naufragio.

Facilitar el pasaje y refugio a los naufragos hasta que se disponga la salida de Génova.

El Asilo San Miguel donó a los naufragos abundantes ropas blancas.

Los obreros del Arsenal ofrecieron un tanto por ciento de sus sueldos.

A las cuatro de la tarde embarcaron los naufragos del «Sirio» a bordo del «Adria», donde permanecerán hasta el sábado.

No se ha decidido aún si los que deseen continuar el viaje serán recogidos por otro vapor de la misma Compañía ó regresarán a Génova a bordo del «Adria».

Inauguración

En Córdoba se verificó la inauguración del Teatro Circo con una función benéfica.

Toros

La corrida de beneficencia verificada en Alicante resultó brillantísima.

Se lidiaron tres toros del duque de Veragua, tres de Muruve y tres de Concha y Sierra, que fueron todos buenos. Fuentes, bien; Montes, superiorísimo, y Bombita, superior.

El desfile fue brillantísimo.

Un incendio

De Alcalá dicen que en Daganzo un gran incendio destruyó un pajar y tres casas.

Las pérdidas son de consideración y no hubo desgracias personales.

Drama en un hotel

Telegrafían de Coruña que en la madrugada de ayer se desarrolló un horrible drama en el Hotel Continental.

Un huésped llamado Vicente Perayera se sintió enfermo de pulmonía, siendo asistido en el mismo hotel.

Poco después, en un acceso de fiebre, se levantó de la cama, acometiendo a un camarero y degollándole.

Otro camarero acudió en auxilio de su compañero y trató de desarmar al agresor, pero éste le acometió también dejándole gravemente herido.

Al llegar los guardias, Perayera se entregó sin resistencia, mostrándose satisfecho de su crimen y diciendo que sentía no haber podido matar al dueño.

Ante el Juez declaró que los médicos y camareros del hotel querían envenenarle, por lo que formó el propósito de matar a todos ellos, aprovechando el momento en que se hallara solo en la enfermería.

Al retirarse el Juzgado intentó suicidarse, golpeándose la cabeza con una escupidera de hierro, con la que se produjo varias heridas graves.

Se le custodia constantemente, para evitar una nueva desgracia.

Ferrocarril inundado

Un despacho de Nueva York dice que a causa de una horrosa tormenta que desargó sobre aquella capital, las aguas inundaron el ferrocarril subterráneo entre Worth Street y el canal Street.

Los viajeros que se hallaba en un tren a quien sorprendió la inundación, se veían imposibilitados de respirar a causa de la gran cantidad de basura que arrastró la corriente.

Numerosas bombas de vapor comenzaron a funcionar enseguida, extrayendo el agua y dejando expedita la vía.

Nuevo submarino

Según dicen de Kiel, ayer se verificó la botadura del nuevo submarino construido por la casa Krup con destino a la flota imperial.

Tiene 37 metros de largo y solamente 2.70 de ancho, con una velocidad de 12 millas por hora.

Su desplazamiento es de 180 toneladas.

Los Reyes de España

Telegrafían de Londres que el domingo marcharán los Reyes de España a Escocia.

A bordo del «Giralda» irán hasta Southampton, donde tomarán el tren especial compuesto de un coche-salón recientemente construido para los soberanos ingleses y un coche-cama para el séquito.

En el tren irán altos funcionarios de la Compañía del Noroeste.

En Escocia serán alojados por lord Lenby, nuevo par inglés, en su castillo de Tyver.

En la regata «Handicap» creése que el premio del Kaiser lo ganó «Satánica».

La copa la ganó el «Eduardo VII».

Tomaron parte en estas regatas ocho yates, y las presenciaron los Reyes.

Estos visitaron ayer el crucero «Reuwa» y el yate alemán «Meteor».

Al llegar a tierra les esperaba una gran muchedumbre, que los ovacionó.

La excursión al castillo de Caribbrooke resultó agradabilísima.

Después, los monarcas embarcaron en el «Giralda».

La pesca de focas

Un telegrama de Washington dice que ocho japoneses han sido sorprendidos pescando focas en la isla Alcaotienne.

El subsecretario de Estado americano, dice que este incidente es lamentable, pues los japoneses estaban fuera de todo derecho.

Rampolla

Las noticias de Roma dicen que el Cardenal Rampolla se halla moribundo, habiéndose perdido ya las esperanzas de salvarlo.

De Rusia

Dicen de San Petersburgo que la policía ha recogido muchas bombas de gran potencia.

También la policía ha detenido a 21 jefes revolucionarios.

Negativa

De Londres comunican que se ha desmentido la noticia de que los Reyes de Inglaterra piensan visitar este año a España.

Manifestaciones

Los últimos despachos de Cádiz dicen que a las tres de la tarde una gran manifestación de dependientes del comercio se dirigió al domicilio del Alcalde para pedirle que retirase la dimisión.

El Alcalde les contestó que mientras siguiera el señor Luque en la presidencia de la Diputación, no la retiraría.

Después los manifestantes entregaron un mensaje al Gobernador, dirigido al Gobierno, pidiéndole que deje de ser el señor Luque presidente de la Diputación, para que el señor Toro vuelva a ocupar la Alcaldía.

Además, la nota del conde de Romanones la acordó por unanimidad el Consejo y, por tanto, las consecuencias que se deriven de ella las aceptará todo el Gobierno.

Yo espero que las negociaciones se llevarán cordialmente por ambas partes.

Si en el curso de ellas surgen dificultades, entonces sería llegado el momento de que el Gobierno obrara conforme a sus ideas.

No nos ocupamos tampoco en el Consejo de la derogación de la real orden del marqués del Vado.

Hablé de derogar una real orden, pero me referí a la del general Luque sobre la asistencia obligatoria del ejército a los actos religiosos.

Añadió que irá a San Sebastián en cuanto sepa que los Reyes regresan a España.

Negó que otro ministro vaya a entablar negociaciones con Francia, pues ya estaba ahí el señor Gullón, si hay deseos en Francia de reanudar las negociaciones.

Esta tarde negaba terminantemente el Presidente del Consejo que vayamos a la ruptura con el Vaticano.

Un incidente curioso

Hoy se citaba un hecho muy curioso ocurrido en el Consejo de ayer.

Se mantenía la deliberación sobre los éxitos que pudiera alcanzar la persona que representase a España en el Vaticano, cuando a un ministro se le ocurrió decir que nadie podría alcanzar más éxitos en la Embajada del Vaticano que el señor Dávila, pues tenía condiciones para alcanzarlos.

A lo que el ministro de la Gobernación le contestó: «¿Tanto le estorbo a usted en este puesto?»

Despacho de expedientes

Hoy se reunió en el ministerio de Hacienda el Tribunal gubernativo, despachando expedientes de las direcciones generales de la Deuda, de Contribuciones, de Aduanas y de lo Contencioso.

Los alcoholes

El señor Requejo ha manifestado hoy que todavía no ha reunido la ponencia para la reforma de la ley de alcoholes, porque faltan algunos informes por enviar de varias juntas regionales.

Las oficinas públicas en Sevilla

Añadió el señor Requejo que la orden de reconstrucción del convento de San Pablo, de Sevilla, obedeció a que las oficinas de la Delegación de Hacienda y del Gobierno civil están ahora instaladas provisionalmente en las dependencias del Ayuntamiento.

Que el señor Navarro Reverter ha pedido precio a algunos edificios para instalar dichas oficinas, pero los propietarios sevillanos se muestran muy exigentes, pidiendo 20 y 24.000 pesetas de alquiler, a más de asegurarles la estancia de las oficinas durante un plazo de ocho ó diez años.

Que esto ocasionaría un gasto de 200.000 pesetas, y en su virtud, el ministro ha acordado reconstruir el convento de San Pablo.

El Ayuntamiento de Sevilla, al saberlo, convocó a una reunión a las personalidades significadas de la ciudad, y el Ayuntamiento pide la construcción de nuevos edificios; pero teniendo en cuenta que hay que prolongar la calle de la Magdalena y unir las calles de Bailén y de Julio César, el ministro de Hacienda tiene mejor voluntad para que hagan esto, porque los cuatro solares que quedan se destinarán a Casa de Correos, Delegación de Hacienda, Gobierno civil y Diputación provincial.

El señor Merry del Val quiere empujar a España por el camino de la futura, y suya será la responsabilidad, aunque se crea generalmente que si llegara un rompimiento entre el Estado y la Iglesia, ésta ganaría.

Conferencias de ministros

Háblase de conferencias misteriosas celebradas entre los ministros.

El general López Domínguez fue visitado esta tarde en la Presidencia por los señores Alvarado, Jimeno y Dávila, quienes le hablaron, quizás, de la cuestión política y de la atmósfera pesada que se ha creado en torno del Gobierno.

Decíase que a algunos ministros no les han complacido las relaciones que el Consejo de ayer ha publicado la prensa.

López Domínguez

De esto también se dolía el general López Domínguez, quien, hablando con los periodistas, añadió que en el Consejo no se trató de la cuestión con el Vaticano.

El conde de Romanones—dijo—nos informó de la carta particular que le dirigió el Nuncio acusando recibo de la nota que el Gobierno le envió en contestación a la formulada por el Vaticano en tiempos del señor Moret, y añadía que estimando el asunto con la importancia que tenía, remitió a Roma la contestación del Gobierno español.

Tampoco es cierto que el conde de Romanones hubiese desistido, ni tenía por qué hacerlo, desconociéndose la contestación que nos dará Roma.

De una dimisión

En el ministerio de la Gobernación no era conocida la dimisión del Alcalde de Cádiz.

El señor Dávila ha pedido informes.

El Nuncio conocía lo ocurrido en el Consejo de ayer por los relatos de la prensa, pero no por conducto del Nuncio.

Decíase que el Nuncio ha negociado con motivo de su última nota, ayan o no las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Estas seguirán siendo amistosas, y no cree que se llegue a soluciones de violencia por ninguna de las partes.

Tampoco creen en la Nunciatura que el Papa, en la entrevista celebrada con el marqués de Tovar, se haya expresado en términos poco conciliatorios al tratar del asunto.

En los círculos

En todos los círculos políticos no se ha hablado de otra cosa que de la crisis planteada ayer por el conde de Romanones, creyéndose en algunos centros oficiales que la reunión de los ministros podría ser el comienzo de una serie de hondas contrariedades que impidiesen al actual Gobierno llegar a la fecha determinada para la apertura de las Cortes.

Decíase también que el origen de estas dificultades no es la nota del Nuncio, sino que esto es sólo un pretexto del conde de Romanones para marcharse, pues quiere hacer la crisis por los motivos que dio la información de anteaer.

«Diario Universal»

El periódico del conde de Romanones, «Diario Universal», publica como fondo un artículo firmado por su director, recordando una página histórica, en que la Regencia envió los pasaportes al Nuncio de Su Santidad por los términos intemperantes en que formuló su protesta contra la abolición del Santo Oficio.

En otro suelto político afirma que la actitud inalterable del conde de Romanones se basa en dos aspectos que ha sentado de su doctrina.

Primero. El Estado español y los hombres que le representan, profesan profundo amor y respeto al Pontífice de la Iglesia católica, cuya doctrina y autoridad acatan en lo espiritual.

Segundo. El Estado resistirá inflexiblemente toda intromisión de los agentes eclesiásticos en lo temporal y la legislación civil, por lo que ni siquiera puede discutir las reclamaciones del Nuncio, sino rechazarlas por improcedentes.

Como el paso dado por el Nuncio fue imprudente, tiene muy difícil salida, pues el Gobierno insistirá en su nota y al Nuncio no le queda más salida que aceptar el criterio del Estado ó recurrir a Roma para que el Papa haga directamente la reclamación.

A Roma se le contestará de igual modo, y se verá obligada a renunciar en su demanda ó a adoptar una actitud enérgica, como la retirada del Nuncio.

Lo primero no es posible, por la obstinación de Roma, que sostiene las batallas más perdidas, y lo segundo es demasiado duro.

Por tanto, por aquella imprudencia, Roma verá comprometida su situación llena de ambigüedades y que tanto daño ha causado a los Gobiernos liberales en las últimas etapas.

Califica de error el paso dado por el Nuncio, pues los liberales no están tan débiles que consentan la intromisión vaticana en los asuntos de España.

El señor Merry del Val quiere empujar a España por el camino de la futura, y suya será la responsabilidad, aunque se crea generalmente que si llegara un rompimiento entre el Estado y la Iglesia, ésta ganaría.

Conferencias de ministros

Háblase de conferencias misteriosas celebradas entre los ministros.

El general López Domínguez fue visitado esta tarde en la Presidencia por los señores Alvarado, Jimeno y Dávila, quienes le hablaron, quizás, de la cuestión política y de la atmósfera pesada que se ha creado en torno del Gobierno.

Decíase que a algunos ministros no les han complacido las relaciones que el Consejo de ayer ha publicado la prensa.

López Domínguez

De esto también se dolía el general López Domínguez, quien, hablando con los periodistas, añadió que en el Consejo no se trató de la cuestión con el Vaticano.

El conde de Romanones—dijo—nos informó de la carta particular que le dirigió el Nuncio acusando recibo de la nota que el Gobierno le envió en contestación a la formulada por el Vaticano en tiempos del señor Moret, y añadía que estimando el asunto con la importancia que tenía, remitió a Roma la contestación del Gobierno español.

Tampoco es cierto que el conde de Romanones hubiese desistido, ni tenía por qué hacerlo, desconociéndose la contestación que nos dará Roma.

De una dimisión

En el ministerio de la Gobernación no era conocida la dimisión del Alcalde de Cádiz.

El señor Dávila ha pedido informes.

El Nuncio conocía lo ocurrido en el Consejo de ayer por los relatos de la prensa, pero no por conducto del Nuncio.

Decíase que el Nuncio ha negociado con motivo de su última nota, ayan o no las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Estas seguirán siendo amistosas, y no cree que se llegue a soluciones de violencia por ninguna de las partes.

Tampoco creen en la Nunciatura que el Papa, en la entrevista celebrada con el marqués de Tovar, se haya expresado en términos poco conciliatorios al tratar del asunto.

En los círculos

En todos los círculos políticos no se ha hablado de otra cosa que de la crisis planteada ayer por el conde de Romanones, creyéndose en algunos centros oficiales que la reunión de los ministros podría ser el comienzo de una serie de hondas contrariedades que impidiesen al actual Gobierno llegar a la fecha determinada para la apertura de las Cortes.

Decíase también que el origen de estas dificultades no es la nota del Nuncio, sino que esto es sólo un pretexto del conde de Romanones para marcharse, pues quiere hacer la crisis por los motivos que dio la información de anteaer.

«Diario Universal»

El periódico del conde de Romanones, «Diario Universal», publica como fondo un artículo firmado por su director, recordando una página histórica, en que la Regencia envió los pasaportes al Nuncio de Su Santidad por los términos intemperantes en que formuló su protesta contra la abolición del Santo Oficio.

En otro suelto político afirma que la actitud inalterable del conde de Romanones se basa en dos aspectos que ha sentado de su doctrina.

Primero. El Estado español y los hombres que le representan, profesan profundo amor y respeto al Pontífice de la Iglesia católica, cuya doctrina y autoridad acatan en lo espiritual.

Segundo. El Estado resistirá inflexiblemente toda intromisión de los agentes eclesiásticos en lo temporal y la legislación civil, por lo que ni siquiera puede discutir las reclamaciones del Nuncio, sino rechazarlas por improcedentes.

Como el paso dado por el Nuncio fue imprudente, tiene muy difícil salida, pues el Gobierno insistirá en su nota y al Nuncio no le queda más salida que aceptar el criterio del Estado ó recurrir a Roma para que el Papa haga directamente la reclamación.

A Roma se le contestará de igual modo, y se verá obligada a renunciar en su demanda ó a adoptar una actitud enérgica, como la retirada del Nuncio.

Lo primero no es posible, por la obstinación de Roma, que sostiene las batallas más perdidas, y lo segundo es demasiado duro.

Por tanto, por aquella imprudencia, Roma verá comprometida su situación llena de ambigüedades y que tanto daño ha causado a los Gobiernos liberales en las últimas etapas.

Califica de error el paso

"BÚFALO"

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación a sus principios higiénicos y nutritivos. Se compone de malzas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas...

LECOCOMTE Y MAUGE (Sociedad en comandita) TORRELAVEGA

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo...

Se venden tres jacas y una cesta, con uso de dos meses, y otra nueva, sin uso. En casa de don Manuel Varela...

DROGUERIA de Cubillas y Compañía WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía...

Se vende una anaqueleta y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista...

Se vende una charret y una guanición. Para informes: carretera nueva de Peñacastillo, barrio La Reyerta, Félix López.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a siete de la tarde...

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Alto de Miranda, 46.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Acaudalados médicos han certificado su bondad y eficacia...

¡Apartarse de esos autos de olandestinidad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia...

Histógeno

LLOPIS CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATERIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL...

IMPERMEABLE CHRISTIAN

De paño sin goma, forma de gabán, carrick, etc. Muy elegante é higiénico. Exportación á provincias 50, Caballero de Gracia, 50, Madrid

Oftalmiaterion Somoza

Maravilloso invento PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Siempre hace bien, jamás daña. Enfermos de la vista: Antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convencerlos y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que os ofrecemos de admirables éxitos...

LA IMPERIAL

BLANCA, 16 y 18 Gran almacén de calzado por cuenta del fabricante. Se liquidan una gran partida de pares para señora, á 22 reales; otra de botas fuertes para chicos de media edad, á 12, 14 y 16 reales; otra para caballero, cosidas á mano, á 34 reales...

BLANCA, 16 y 18 Plano francés, como nuevo, se vende. Darán razón: Sastreña de Hurtado, calle de San Francisco.

PIANO

Se vende uno, muy bueno. Darán razón: calle Proyecto, núm. 3, piso 4.º

Se traspasa una carbonería, por no poderla atender su dueño. Informarán en esta administración.

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida. CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PINTURA Y GUARNECIDO. Compra y venta de toda clase de carruajes. Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias. Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT. Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina...

SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29. Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES

Pidans en todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

FUENTE SANTA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BUYERES DE NAVA (en Asturias) Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre

Aguas sulfuradas-cálcicas de 25° centígrados y aguas sulfuro-feruginosas-arsenicales de 21° centígrados, las más ricas de España, por el Dr. Muñoz del Castillo que estas aguas tienen una poderosa fuerza radio-activa...

GADHIOL

Tónico reconstituyente poderoso. La gran aceptación que ha adquirido este nuevo medicamento, demuestra su eficacia en el tratamiento de todas las enfermedades originadas por debilidad y trastornos nerviosos.

El Talismán

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO EN TRETRO vando casa y huerta hermosas, poco precio Z. Prado. -Amueva.

Curación ó alivio

de los MALES ORÓNI del PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TIBRES PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar...

Leyer Infallible Insecticidas. ¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Fide Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de agosto saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Fürst Bismarck. Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas. -Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Curan la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración...

Antigua feria de Golsa. En los días 16, 17 y 18 del corriente agosto se celebrará en el Ayuntamiento de Los Tornos, la antigua y acreditada feria llamada de Golsa, en una amplia pradera con aguas excelentes...